ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de los Cámaras, número 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses .. " 10.20 " "
Por un año .. " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

ENERO 9.

Los Santos Julian mártir, y Basilisa, su esposa, vírgen, en Antioquía.
Santa Marciana, vírgen, en el reino de Tremecen, que arrojada á las bestias [illegible]
Los Santos mártires, Vital, Revocato y Fortunato en Esmirna.
Los santos Epicteto, Jucundo, Segundo, Vital, Félix y otros siete mártires en África.
San Pedro obispo, hermano de San Basilio el Magno, en Sebaste de Armenia.
San Marcelino, obispo de Ancona, quien, segun escribe San Gregorio, preservó y libró de un incendio milagrosamente á aquella ciudad.

Salidas de Correos

La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Florida, Maldonado, San Carlos y Rocha.

EL SIGLO

Educacion popular.

El interés que ha despertado la cuestion de elecciones en la prensa, nos ha obligado por algunos dias á insistir sobre el mismo tópico, como no dejamos de hacerlo de vez en cuando, para despertar el celo de los encargados de velar por los derechos del pueblo.

Abandonamos un instante la política, cuya discusion parece sentar tan bien á un cólega que todos los dias se *entretiene* con nosotros, para echar una ojeada sobre un punto que es de gran interes para el pais, el cual es la educacion de las masas, bajo un sistema que esté al alcance de todos.

Es verdad que no debemos quejarnos del desarrollo de la enseñanza en la República y del número de escuelas gratuitas fundadas durante el período en que ha desempeñado su cargo la actual Comision E. Administrativa, y en este sentido ha dado muestras de su anhelo por proporcionar á las clases pobres el medio de ilustrarse.

Es asi como se puede esperar con confianza que el porvenir sea mas lisongero que el pasado y que el presente.

Aun cuando nosotros, los hijos de la Revolucion no lo gocemos porque van tres generaciones condenadas al sacrificio, nos quedaria el consuelo de haber preparado á los jóvenes del porvenir la senda del progreso y de haber extirpado el espíritu de caudillage por medio de la difusion de la enseñanza.

Estas observaciones las motivan la carta que publicamos al pié de este editorial dirigida por la Sra. doña Juana Manso al Dr. D. Laurentino Gimenez.

La Sra. de Manso se ha propuesto dar lecturas públicas, y es el medio mas á propósito para atraer concurrencia y fomentar el espíritu educacionista. Ese método reune á la facilidad con que se recojen ideas nuevas y elevadas, la del placer con que siempre se escucha una lectura amena é instructiva.

La Sra. Manso ha encontrado en Montevideo la aceptacion que debia esperarse de un pueblo civilizado y sentimos que no tenga imitadores ó tantos protectores como el Dr. Gimenez para hacer larga su permanencia y fomentar el método de las lecturas públicas, que con mas ó menos perfeccion debia estenderse en todo el Estado y muy especialmente en la Campaña, donde hay tantos padres de familia que no saben leer.

Si por nuestra parte pudiésemos ejercer una influencia sobre el pueblo, diriamos que basta en el hogar de la familia y en el círculo estrecho de los amigos, la lectura no solo es un pasatiempo, sino un medio de volver á formar la sociedad disuelta, que hoy [illegible] no existe entre nosotros ni se ve reunida sino por una invitacion espresa, para un baile ó un banquete.

Mientras que en las noches heladas del invierno la juventud tiene que refugiarse en un café por falta de puntos de reunion, las lecturas formarian un centro en cada casa, porque no pretendemos que todos acepten un mismo género, ni todos los caracteres son á propósito para escuchar lecturas científicas ó filosóficas.

En la Universidad podria establecerse semanalmente, en una hora de la noche, un certámen para leer alguna de tantas producciones ó tesis de nuestros jóvenes inteligentes.

Hemos visto anunciarse en uno de los diarios de la Capital la idea de formar un círculo literario, pensamiento que no es nuevo pues ya se ha ensayado repetidas veces aquí y en Buenos Aires, pero que se ha esterilizado unas veces por la fuerza de las circunstancias, y otras por el demasiado lujo que se ha querido desplegar desde el principio, sacrificando los resultados morales á las apariencias esternas.

Hemos sido miembros de varias de estas asociaciones y apesar de que en ellas se reunia lo mas selecto de la juventud de ambas orillas del Plata y se presentaban en lucha las primeras inteligencias, han tenido que terminar en muy poco tiempo, por las razones que dejamos enunciadas en un párrafo anterior.

El *Liceo* y el *Ateneo*, fundado en Buenos Aires y cuyos miembros dieron pruebas relevantes en los certámenes públicos que tuvieron lugar en el teatro de Colon, desaparecieron como exhalaciones sin dejar un rastro de luz, porque la guerra que terminó despues de la batalla de Cepeda, hizo abandonar la pluma á la juventud, para trocarla por la espada ó el fusil.

Posteriormente se fundó el *Círculo Literario*, sociedad de mucha mas alta importancia y á la que concurrian las mas distinguidas ilustraciones Argentinas, precisamente á hacer lo que indicamos en este artículo; esto es, á dar lectura de una tésis sobre diversas materias, pero todas llenas de instruccion y de interés.

Tambien fué la guerra la causa de que en su apogeo tuviera que cerrarse, porque su fundador cambió su traje de escritor por el de oficial del ejército de su patria.

Estos desencantos que nos ha traido la esperiencia, nos hacen comprender la dificultad que hay por el momento en estos paises, de establecer sólidamente una sociedad literaria; así son preferibles las lecturas públicas que llenan los mismos objetos, porque cada cual es dueño de presentar sus trabajos á una Comision que puede nombrarse al efecto para juzgarlos.

El Dr. Gimenez que muestra tanto anhelo por la educacion de la juventud, está hoy mas que nunca en el caso de tomar en cuenta estas ideas y de influir para que se realicen en la Universidad las conferencias de lectura para las cuales todos los jóvenes inteligentes han de contribuir con sus trabajos
F. y A.

Hé aquí la carta de la Sra. de Manso.

Al Sr. Dr. D. Laurentino Gimenez.
Sr. de mi aprecio,

Creeria faltar á un deber sagrado, sino manifestase á V. públicamente, la gratitud que me inspira su noble proceder, y el placer que he sentido al encontrar en Montevideo un campeon tan decidido de la educacion.

La fé, el entusiasmo, la pasion, por este asunto de intensa vitalidad popular, no es general en nuestra América; por el contrario, los que han dedicado su tiempo y su vida, á la propagacion de ideas tan sanas y fecundas, no han encontrado hasta hoy mas que indiferencia, cuando no desprecio y persecucion. No es exagerado mi acierto; Belgrano, Rivadavia, Sarmiento, han sido los parias de la historia. De la biografía del General San Martin, han suprimido su anhelo por la educacion del pueblo, como un error, ó acaso una mancha!

Me ha prometido V. Sr., estudiar el inglés, hágalo y verá nuevos horizontes abrirse á su pensamiento, y comprenderá V. la distancia que separa hoy los Estados Unidos del resto de los pueblos del globo; verá V. como al lado de la suya, las otras literaturas parecen muertas.

El encuentro de V. ha sido para mí una agradable sorpresa y estoy persuadido que cuando haya V. profundizado la materia, y comprendido el mecanismo de la máquina, y convencidose de los verdaderos medios de accion, podrá V. no solo hacer un gran bien á su patria, sino dejar un nombre, cuyo recuerdo será imperecedero en las generaciones del porvenir.

Ensaye V. las lecturas públicas, y la asociacion, el empuje viene de ahí. Persuadir y estimular En Chivilcoy hemos hecho mucho, y mas hemos de hacer todavia, porque hay dos *pionners* decididos; Manuel Villarino y Augusto Krause, estos dos padres de familia, estos dos labradores, no se hace V. idea cuanto me ayudan.

Quisiera yo que la República Argentina tuviese la facilidad que tiene la República Oriental para progresar y elevarse rapidamente, y sobre todo tener allí muchos hombres como V. y los que deja nombrados; pero hay indiferencia, y lo que es peor, falsos profetas que hacen mucho mal al pais y á la Educacion.

Voy á escribir al Sr. Sarmiento y le hablaré de V.; para él será un alegron.

Me despido deseándole acierto y buena fortuna. De V. S. S. S.

Juana Manso.

Impresiones de un Gacetillero en viage.

Desde Mercedes, donde se hallaba de paso, nos dirigió nuestro amigo D. Dermidio De Maria una carta crítico-política que se resiente de actualidad, [illegible] tros lectores la leerán con gusto. Hela aquí.

Mercedes, Enero 6 de 1867.

Sr. D. Adolfo Vaillant.

Aquí me tiene vd. metido nada menos que en el *Hotel del Gran Sultan* de lo que me felicito mucho, sino por la presencia de las odaliscas, al menos por las garantias que puede ofrecer el pabellon de la Sublime Puerta, que por vez primera he visto flamear en esta República, aun cuando no escasean los pachás, la justicia turca y otras cosas importadas sin duda de Oriente para completar la analogía que nos dá el título de orientales.

Mi primera ocupacion ha sido echar una mirada al *Siglo*, y aseguro á vd. que no ha sido poca mi indignacion contra los amigos Fernandez, Ferreira y Varela (el hereje) al verlos tan encocorados con motivo de las elecciones de Alcalde Ordinario. Seguramente se perderá la Patria con ciudadanos de ese jaez, incapaces de apreciar las ventajas y *legalidad* de un acto que hubiera sido un *velorio* sin el concurso espontáneo de la Policía, cuyo Jefe es digno de los mayores elogios por haber levantado el espíritu público y uniformado la opinion, enderezando á las mesas á la gran mayoria del pueblo, al cuerpo cosmopolita de los celadores. Puede ser que yo sea un alcornoque, pero le confieso francamente que me ha encantado esa *prévia preparacion* que asegura la inmensa libertad que ha de reinar cuando llegue el momento de fabricar las Cámaras. Es claro que entonces como ahora gritarán unos cuantos *anarquistas*, pero déjelos vd. que los hemos de abollar señalándoles el alambre telegráfico, la Bolsa, y el proyecto de ferro-carril, —pruebas evidentes de que están satisfechas todas las necesidades morales del ciudadano, aunque aquellas mejoras parezcan lisa y llanamente un *fruto industrial* de cualquier situacion, con la diferencia de que podria ser mas voluminoso y sazonado en el terreno constitucional que en el de la dictadura.

Quedo enterado de que los empleados del Correo tienen buen resuello para buzos, pues al cabo de ocho dias ha salido uno de ellos desmintiendo con un *falta á la verdad*, lo que yo tuve la desgracia de decir sobre el nuevo sistema de no repartir los impresos sinó despues de las cartas. Dígale al autor de aquel torpedo postal que se acostumbre á tomar con calma las indicaciones justas y moderadas de la prensa, aunque ellas partan del *Hotel del Gran Sultan*, como la que le dirijo en seguida en la esperanza de que no me llamará embustero.

El 4 recibí en Soriano por vía de Mercedes, *El Siglo* del 1º que debí tenerlo el 3 por el vapor *Rio Paraná*, y ese escamoteo de 24 horas proviene de un nuevo ó viejo sistema cuya conveniencia no comprendo,—de remitir la correspondencia por la diligencia hasta este punto y de aquí á Soriano, en vez de adelantar un dia enviándola por los paquetes. Me anticipo á librarme de una felpa, *corrista*, creyendo que se prefieren los vehículos, con la idea humanitaria de que los impresos y las cartas no sufran las angustias del mareo; pero si así no fuera, dejo consignada mi protesta rogándole al folletinista dominguero que la agregue á guisa de apéndice á la que se proponen elevar los descontentos contra la eleccion de Alcalde Ordinario.

Su popular diario, Sr. Gerente, (acepte el elogio sin ruborizarse ni aumentarme el sueldo) me ha instruido de que los encantadores y follones malandrines han vuelto á perseguir al Sr. Redactor del *Español*, quien ha enristrado su pluma en contra de la persona de vd. Si esa arma es la misma con que trazó la *Cartilla y etcétera de la Guardia Civil*, está vd. perdido irremediablemente, porque no hay coraza que la resista; no obstante, recuerde vd. que un trozo de aquella obra aconsejaba que los celadores ó guardias-civiles llevasen una jeringa en el bolsillo, para auxiliar á los asfixiados, del modo que vd. y los lectores comprenderán sin que yo lo esplique técnicamente; ¡eh bien, *mon cher*! utilice vd el consejo si las estocadas le producen indigestion, dando traslado de sus consecuencias á su antagonista.

Por lo que veo, ahiacaba de aparecer un periódico *gratis*, ó lo que es lo mismo, de ideas políticas diametralmente opuestas á las del contimetro (Q. D. G). A fuer de protector de las luces, me suscribo por 100 ejemplares al precio señalado. Si ese cólega llega á enfermarse, que apele al gran consultorio hidropático del Rio Negro, como tantos prójimos bonaerenses y de otras tierras que buscan en su corriente la salud que no han podido devolverles los médicos y boticarios.

Como el almuerzo está en la mesa y yo he venido aquí precisamente para engordar, me permito dar por terminada esta carta con un saludo á vd. y á todos los que se dignen admitirlo.

Dermidio De Maria.

Lo habiamos previsto.

Desde el momento que se inició en la prensa argentina la cuestion relativa al comercio de Itapirú, pretendiendo que solo favorecia al comercio Oriental, comprendimos que habia ahí una cuestion de interes comercial que defender. Es lo que hicimos, procurando llamar á ese respecto la atencion del Gobierno, é indicando que la sola medida que habia que tomar era de dejar el comercio libre aboliendo las aduanas en Itapirú y demas puntos del territorio ocupado por las fuerzas aliadas.

Véase *El Siglo* del 28 de Noviembre y 12 de Diciembre.

Hemos previsto lo que hoy pasa, es decir, la muerte del comercio Oriental, en aquel destino. Pero nuestra voz no halló eco en la prensa, y el Gobierno no hizo caso de ese incidente. De donde [illegible] y que nuestro comercio se vé privado de un mercado que lo alimentaba antes con provecho. Esta situacion, prevista por nosotros, inspira hoy al *Telégrafo Marítimo* las justas reflecsiones que copiamos en seguida. A.

MUERTE DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA CON LA DE ITAPIRÚ.

Por las cartas que hemos visto de negociantes de Itapirú de fecha 4 del corriente, vemos que por últimas disposiciones acordadas por el Sr. Presidente de la Confederacion Argentina sobre el comercio que se dirige al campo de los aliados, se ataca directamente al comercio de esta República, que siendo una de las que forma parte de la alianza, debe considerarse en igualdad de las otras.

Segun esas disposiciones, el comercio que se dirige de esta plaza á Itapirú, tiene que detenerse en la ciudad de Corrientes, descargar, llevar los artículos á la Aduana para ser abiertos y pagar los derechos que corresponde. Despues de practicadas todas estas operaciones, hay que volver á cargarlos para remitirlos á Itapirú.

Esta operacion cuesta como 20 pesos plata cada tonelada en la buena estacion. Agréguese á estos gastos los trastornos de la demora de dias, destruccion de los efectos y fletes exagerados de Corrientes á Itapirú, porque los vapores que llevan de aquí las cargas no esperan en el puerto los dias que son precisos al negociante para la operacion de Aduana, y tiene que valerse de buques de vela y de los vaporcitos pequeños para llevar los artículos.

El comercio por estas medidas se vé en la necesidad de comprar en Buenos Aires artículos de removido, que siguen sin ningun obstáculo y sin mas gastos.

De nuestro Corresponsal.

Buenos Aires, Enero 7 de 1867.

Sr. Editor de *El Siglo*.
Estimado amigo:

El sábado á última hora le anuncié el resultado que dió la reunion del Colejio electoral que nombró la corporacion municipal para este año, y le referí muy á la lijera un incidente desagradable que tuvo lugar.

La *Tribuna* de ayer con mucha propiedad lo ha relatado y me circunscribo á transcribirlo en esta, por que creo necesario se conozcan en esa los detalles del hecho que indiqué en mi anterior.

«La eleccion se hacia con todo órden, dice *La Tribuna* cuando al llegar á la Parroquia de San Telmo y al empezar la votacion el Sr. Castro (D. Emilio Manuel) protestó invocando compromisos que decia haberse contraido en casa del Sr. Atucha.

«La mayoria de los presentes reclamó contra esa interrupcion en el acto de votarse, invocando pretestos tan ridículos como el que se hacia valer.

«Entonces se reveló un *complot* y un escándalo.

«Los siguientes Sres. se levantaron y quisieron disolver el Colegio Electoral.

«Dr. D. Juan Leslie, D. Eduardo Amadeo, D. Antonio Carbone, D. Emilio M. Castro, D. Luis Wilde, D. José Fernandez, D. José M. Rivas, D. Tomás Allan, D. Angel Viale, D. Gaston Sanssinena.

«El Sr. Ural se retiró tambien mas tarde, pero todo fué inútil, el escándalo que se buscaba se hizo farsa ridícula, porque la agitacion y el empeño de algunos que hacen contratos con la Municipalidad y los promotores del acto escandaloso, nada, nada pudieron conseguir.

«El Colegio quedó con número legal y el acto de la votacion siguió tranquilamente su curso.

«Debemos advertir que algunos de los que se levantaron y quisieron disolver el Colegio Electoral, eran candidatos para Municipales que veian derrotadas sus candidaturas.

«Sinceramente deploramos que hechos de esa especie tengan lugar en un pais culto, y es nuestra opinion que apesar del ridículo que ha caido sobre sus autores, debe ponerse en la ley remedio á la repeticion de actos de esta especie, tendentes á que la voluntad de minorías insignificantes hagan coaccion sobre mayorias legales.»

—Se me pasó en el olvido, y de esto discúlpeme por la ligereza y hora avanzada en que le escribí el sábado, no haberle citado un hecho de mucha trascendencia y de bastante gravedad que aconteció el sábado en la Bolsa de Comercio.

Voy á transcribírle, porque es interesante, el artículo de *La Tribuna* de ayer sobre ese hecho y recomiendo su lectura á V. y sus suscritores.

HECHO ESCANDALOSO EN LA BOLSA.

No debe quedar impune.

«Ayer se ha perpetrado en la Bolsa un hecho que revela hasta donde puede llegar la exaltacion del despecho ó del juego.

«El hecho se nos ha referido de este modo.

«El Sr. Mackinlay que es uno de los que mas ha hablado en contra del crédito del Banco de la Provincia, queriendo sin duda manifestarle su ódio y buscando asestar un golpe al crédito del Banco, se presentó vendiendo billetes metálicos del Banco de los que paga al portador y á la vista, para el 31 de Diciembre con un descuento de un cinco por ciento.

«El Corredor Sr. Jacobs tambien bajista, compró algunas cantidades y esta operacion que significa asegurar que para el 31 de Diciembre el *Banco estaria en quiebra* se hizo consignar en la pizarra.

«Entonces la mayoria de los presentes protestó contra aquel acto tan lleno de perversidad, como inusitado é inaudito y muy especialmente los señores Dolz y Solé.

«Este último señor como miembro de la Cámara Sindical, mandó borrar la inscripcion hecha de la venta aparente con siniestras intenciones.

«Pero esto no basta. El atentado del señor Mackinlay aceptado por el señor Jacobs, por lo mismo de ser un hecho condenable como crímen en todos los paises de la tierra, no debe, ni puede permanecer impune. [illegible] espulsion de esos corredores que tan poco conocen sus deberes, como ajentes del crédito.

«Y debe espulsarlo precisamente porque uno y otro señor son de los corredores que pasan por mas copetudos en la Bolsa de Comercio, para que no pueda decirse jamás que la Cámara Sindical por consideraciones á la posicion de esos enemigos de Buenos Aires, no hace con ellos lo que indudablemente se haria en cualquier otro pais de la tierra.

«En segundo lugar, el Presidente del Banco de la Provincia debe mandar acusar criminalmente á los autores de ese hecho que importa en sí un atentado directo al crédito del establecimiento.

«Esto á nuestro juicio es de necesidad hacerlo, para que la indignacion pública que ese hecho ha producido, tenga su apreciacion por el intermedio de los que puedan hacerlo y sirva para reprimir con mano enérgica á los que son bastantes audaces para provocar pánicos y hacer el mal al pais en que viven.»

Concluiremos reproduciendo las lineas que á este asunto dedica *El Pueblo* en su revista comercial:

«Ha tenido lugar hoy un hecho que nos prueba cuanto puede el interés y las pasiones de los hombres.

«Algunos corredores pretendieron hacer apuntar en la pizarra de la Bolsa una operacion de metálico á plazo, pero en lugar de hacer figurar el oro, querian hacer figurar las notas metálicas del Banco de la Provincia.

«Pero como la operacion era hecha con descuento, cuando es notorio que el Banco paga y pagará esas notas á la vista y á la par, la mayoria de los corredores se opuso con muchísima razon á que se consignara tal operacion.

«Comprendemos que se especule sobre el papel moneda á plazos, mientras no se convierta totalmente, puesto que ese papel no lleva en sí promesa de pago en oro, pero vender con descuento las notas metálicas del Banco que lleva escrita la obligacion de ser reembolzadas á la par, *y cuando ellas son preferidas al oro mismo en el mercado*, podria atribuirse á mas bien un deseo de desacreditar el Banco de la Provincia.

«El directorio de ese establecimiento podria acusar criminalmente al que de ese modo quiere jugar con su crédito.

«Porque, si esa persona tiene la nota metálica, podrá ir al Banco á cambiarla por oro y vender este oro á plazo, sacando una diferencia á su favor en papel moneda.

«Pero si no tiene tales notas, queda de manifiesto su propósito de pretender desacreditar los billetes de un Banco que goza de una gran confianza como lo prueba el hecho de ser preferidas sus notas al oro mismo.

«Todo esto nos prueba que si no han habido propósitos dañinos, por lo menos sabe muy poco de negocios quien propone una operacion en que está seguro de perder, cuando puede realizar otra en que puede estar seguro de ganar.»

—La inmigracion que hemos tenido en los últimos cinco años, conocerá vd. por las siguientes cifras.

Años	Buques	Inmigrantes.
1862	114	6,716.
1863	194	10,408.
1864	248	11,682.
1865	269	11,767.
1866	285	13,699.
Total	1,110	54,272.

—Los Redactores del diario inglés *Standart*, elevaron al gobierno de la Provincia la Solicitud que va en seguida, la cual ha sido favorablemente despachada como verá por el decreto que está al pié de ella.

«Diciembre 29 de 1866.

«*Al Exmo. Dr. Avellaneda, Ministro de Gobierno.*

«Los infrascritos Redactores del *Standard* se presentan al Exmo. Gobierno con el mayor respeto y dicen:

«1.º—Que desde el año 1861 hasta 1865, hemos enviado por cada paquete números de nuestro diario á las principales salas de lectura en Inglaterra, Escocia, Irlanda, Canadá, etc. con el solo objeto de hacer conocer este pais y atraer la inmigracion, siendo todo el costo á nuestra propia cuenta y sin remuneracion de alguna clase

«2º.—Que desde el año pasado el Gobierno Nacional se ha servido pagar el importe de tales números, pero al fin de este año se vé obligado á suspenderlos.

«3.º—Que el beneficio inmediato de hacer conocer al pais en el exterior refluye á Buenos Aires casi esclusivamente.

«4.º—Que el importe de los 42 números espresados es muy módico, 840 pesos m/c. al mes y suplicamos al Exmo. Gobierno de la Provincia tomarlo á su cargo.

«5º.—Que aun sin remuneracion estamos dispuestos si fuera necesario á continuar la remesa de los números arriba mencionados, siendo tanto nuestro interés particular como del pais mismo, el atraer una inmigracion inglesa á estas playas hospitalarias.

«Con este motivo saludamos al ilustrado Gobierno de que S. E. forma parte.

M. G. y E. I. Mulhall.

«Enero 4 de 1867.

«Hágase saber que el Gobierno contribuirá con los *ochocientos cuarenta pesos* mensuales que se solicitan para el objeto que se espresa, y comuníquese al Ministerio de Hacienda, publicándose al mismo tiempo esta resolucion con la esposicion que han hecho los Redactores del *Standard*. —ARCOS. —N. AVELLANEDA.» [illegible] del Colegio Electoral al Gobierno, las actas de la eleccion de municipales verificada ese dia.

Como no dudo que ellas serán aprobadas, el 1.º del entrante Febrero tendrá lugar la instalacion del Consejo municipal.

—Ayer ha cruzado las calles de esta ciudad tirada por mas de 20 caballos, una hermosa locomotora destinada á un ferro-carril; supongo al del Oeste y desembarcada en Barracas.

—Los revolucionarios de Mendoza han tomado dos correistas que conducian la correspondencia de San Juan: á consecuencia de tal atentado, el Gobierno de esta provincia ha cerrado la comunicacion con su vecina, la de Mendoza.

—Estamos privados completamente de diversiones, pues los tres teatros permanecen cerrados, y sin embargo Vdes. están gozando de los encantos de una artista argentina; felices vosotros!

He visto en los diarios de aquí anunciado que la señorita de Sanchez vendria pronto á cantar en Colon: ojalá fuera esto cierto, porque seria una dicha para nosotros y para ella.

Venga cuanto antes el ruiseñor argentino, como con tanta propiedad y justicia la ha llamado el redactor de *El Siglo*.

—*Llegó hoy de Corrientes el vapor Esmeralda*, con fecha hasta el 4 á medio dia.

Nada absolutamente trae de particular.

Así se espresa la carta de mi corresponsal y otras que he tenido á la vista.

De los diarios tomo estas noticias.

El *Eco* anuncia que la correspondencia Provincial que conducia el correo del Interior ha sido violada y llama sobre esto la atencion del Gobierno.

En el vapor *Lincoln*, se hizo un paseo al Monte Alto iniciado por el Ministro Rosas, el que fué muy concurrido.

Por autorizacion del Papa fueron confirmados la semana anterior varios indígenas.

El 25 del pasado salieron de Goya para el ejército, 82 individuos pertenecientes al contingente que dá esa Provincia para remonta del ejército.

En el Monte Alto vá á fundarse una escuela, cuyo pensamiento se debe al Sr. D. Mariano Cabal.

La *Esperanza* publica un pequeño artículo que me ha llamado la atencion, por eso se lo trasmito.

Es este:

«CARTA CONFIDENCIAL.—Se dice con generalidad que el Sr. Vice-Gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo ha dirigido una carta confidencial al Sr. Gobernador Propietario en campaña.

«Se dice aun mas, que en ella el Sr. Vidal, entre las varias consideraciones que espone, previene al Sr. Gobernador que va á convocar al Cuerpo Legislativo á sesiones estraordinarias por exijirlo así razones poderosas que están al alcance de todos; pero, que si esto le es negado, la cuestion será tratada oficialmente y en último caso hará renuncia indeclinable de su investidura de Vice-Gobernador de la Provincia.

«Que él, al aceptar ese puesto, fué para marchar ajustando todos sus actos estrictamente á la constitucion y leyes de la Provincia.

«Si esto es cierto es un paso que le honra altamente al Dr. Vidal.

«Por nuestra parte trataremos de investigar la verdad de todo esto para poner al corriente á nuestros lectores.»

—En Tuyutí no ha habido ninguna novedad. Los Ejércitos siguen en sus posiciones cambiándose tiros aislados.

Dias pasados hubo una misa á que asistió todo el Ejército Argentino.

V. verá pues lo que le digo al principio, que el *Esmeralda* ha sido en este viaje muy estéril de noticias.

—Pero, si bien esto ha sucedido respecto al teatro de la guerra, las que ha conducido del Interior no carecen de interés.

Tomo las siguientes de los diarios que tengo á la vista: el *Ferro-Carril* del Rosario.

El Viernes 21 del pasado llegó á las 3 de la tarde á San Luis el General Paunero.

Con este motivo el periódico de esa Ciudad dice:

«Se nota contento en el pueblo con la presencia de este alto personaje; pues en él mira uno de los mas ardientes defensores del órden é instituciones de la República.

—Se confirma la noticia de la invasion de Felipe Varela á la provincia de la Rioja por el departamento de Vichina

Con este motivo el Gobierno Delegado espidió varios decretos importantes, entre otros:

Declarando en Asamblea la Provincia.

Restableciendo el uso del pasaporte.

Movilizacion de la Guardia Nacional.

Declaracion de traidores á los que se plieguen á Varela.

—Unas partidas que el Gobierno de la Rioja mandó á descubrir á los montoneros, atacó una fuerte partida de ellos, derrotándola y tomando prisioneros tres de los cabecillas.

De la Guardia nacional de la Ciudad en número de 100 infantes y 300 de caballeria y 400 hombres de otros Departamentos, se organizó una Division que se ponia en marcha á buscar á Varela.

Toda la Provincia quedaba sobre las armas y facilmente se reunirán 2000 hombres dispuestos á repeler á los invasores.

El Gobierno del Sr. Campos se ha hecho muy popular y tendrá indudablemente fuerzas entusiastas que lo apoyen.

—No ha llegado bajo del Pacífico ni tampoco [illegible] narios han interceptado la comunicacion.

—En el periódico de Santa Fé he encontrado esta noticia.

«Dias há que corrian rumores nada agradables sobre la espedicion del Teniente Coronel Olmedo. Deciase nada menos, que la Espedicion habia sufrido un sério contraste.

«*La mentira hija de algo es*.... El Teniente Coronel Olmedo habia caido sobre una tolderia y en la refriega parcial de una partida con algunos indios, estos le mataron 4 hombres.

«El parte que publicamos en la seccion administrativa viene á poner las cosas en su verdadero punto, haciendonos saber al mismo tiempo, que las indiadas andan alborotadas y se reunian para hacer una invasion.

«El Gobierno ha tomado con actividad loable el empeño de saber si hemos ó no de contar, por fin, con las tierras de ese Chaco, que es nuestro gran problema.

«Una nueva columna bajo las órdenes del Teniente Coronel Nelson, actual inspector de milicias, saldrá bien pronto para el desierto—Dícese que será compuesta de tres ó cuatrocientos hombres de infanteria y caballeria.

«Eso es: tomar iniciativa con los salvajes, es asegurar un doble triunfo sobre ellos.»

—Me dicen que el Vice-Presidente de la República ha recibido hoy una carta del Gobernador de la Rioja en que le participa que el bandido Varela quedaba en Santa Rosa, y aun no habia penetrado la línea de esa provincia.

Agrega dicha carta que él cuenta con fuerzas suficientes para repeler la invasion, y asegura al Gobierno Nacional que los montoneros serán escarmentados severamente.

—*Ultima hora*—La gran novedad de hoy ha sido la instalacion de la oficina de cambio en el Banco de la Provincia.

Fué un jubileo aquel establecimiento.

Con muy rara escepcion, todos han acudido á cambiar el oro por papel al tipo fijado por la Ley, de 25$, y segun se ha dicho allí mismo, han entrado en tres horas á las arcas del Banco mas de 230,000 $ fuertes.

Segun me han informado tambien allí, los que han acudido á cambiar papel por oro, no han pasado de dos, y por dos ó tres mil pesos papel.

La oficina de cambio ha empezado sus tareas bajo muy buenos auspicios.

—En la Bolsa, como era natural, causó esto mucho efecto y la única venta al contado que se hizo temprano fué á 24-95, y esto alguno que estaba apurado por papel y no podia esperar la apertura de la oficina de cambio.

Por último los precios siguieron á 25 como en el Banco, y así cerraron.

El dia ha sido de gran agitacion para el comercio.

Nada mas tengo por hoy.

(Su corresponsal.)

SECCION OFICIAL

COPIA.

Rio Janeiro 22 de Noviembre de 1866.

Al S. D. J. W. Caters Presidente del *London And Brazilian Bank*.—Londres.

Muy Sr. Mio:

En las cartas que le he dirigido desde mi regreso de Europa, le he comunicado que al llegar aquí he encontrado de parte de todos mis amigos é interesados una oposicion decidida á la proyectada amalgamacion, y á la cual no puedo mas resistir, cumpliéndome por tanto adoptar la única resolucion que las circunstancias y sucesos acaecidos, despues de haber sido firmados los contratos, hacen forzosa.

Las razones que se presentan para abandonar la idea de amalgamacion son de tal peso, que desatenderlas, seria crear un descontentamiento que afectaria seriamente al crédito y á la posicion del nuevo establecimiento, aun cuando yo estuviese convencido de que los intereses de cualquiera de las partes aconsejasen otra resolucion en las circunstancias actuales.

Por nuestra parte es necesario hacer público, que desde que fueron firmados en Inglaterra los contratos para la amalgamacion, la crisis de 11 de Mayo último en Lóndres, ha alterado singularmente la posicion relativa de los establecimientos que la realizacion de la amalgamacion ha venido á ser imposible por los hechos y motivos siguientes:

1º. Las revelaciones hechas relativamente á la accion de la Ley de responsabilidad limitada en Inglaterra, desde la fecha á la cual me referí, vuelven á hacer peligroso, representar cualquiera especie de propiedad en acciones transferibles en Lóndres, especialmente de establecimientos cuya existencia misma depende del crédito, pues que esa propiedad queda absolutamente impresa de una turba de agiotistas sin escrúpulos, que operando en la Bolsa de Lóndres, viven de la rapiña que pueden realizar, esparciendo rumores ofensivos del crédito de cualquier establecimiento que se les antoja atacar, habiendo préviamente vendido acciones á *entregar*, como lo faculta el Reglamento de la Bolsa.

2.º Que el propio *London and Brazilian Bank*, ha sido víctima de semejantes manejos, habiéndose despreciado sus acciones de 20 á 25 p% y en una ocasion hasta 33 p% abajo del valor realizado, sin otra causa ó motivo aparente.

3.º Que las revelaciones respecto á las compañias de responsabilidad limitada, lo mismo las de mas elevada posicion en Inglaterra desde 11 de Mayo relativamente al pago de llamados tantes á las 150,000 acciones reservadas para mí en los contratos respectivos, el temor de que las llamadas necesarias no fuesen puntualmente pagadas por muchos de los accionistas en Inglaterra, dejando así el establecimiento sin recursos para hacer frente á cualquiera emergencia que hiciese necesarias esas llamadas.

4.º Que mismo en relacion á la Administracion General de Compañias públicas en Inglaterra bajo el régimen de las actuales leyes de responsabilidad limitada, los hechos revelados desde que los contratos fueron firmados indican por su propia naturaleza la absoluta necesidad de protejerme por la propiedad confiada á semejantes administraciones variables á todo momento.

Finalmente, que el mucho de accionistas brasileros representando 3/5 partes del Capital, del proyectado Banco amalgamado, teniendo meramente su voto en la gestion del establecimiento en conformidad de los ajustes hechos, cuando sean necesarias modificaciones, rehusan confiar su propiedad para ser regida por principios que innumerables hechos recientemente descubiertos prueban ser erróneos.

Hállome naturalmente en la imposibilidad de contrariar tales sentimientos, y pues presento al Directorio el estado de las cosas de este lado, habiendo ya hecho otro tanto á sus comisarios los Sres. Schalfield y Benton, para que tomen las providencias necesarias á fin de chancelar los contratos que no pueden surtir efecto en virtud de hechos y circunstancias acaecidas, despues de la fecha en que ellos fueron firmados.

Soy muy Sr. mio respetuosamente etc.

Baron de Mauá.

Exmo. Señor:

El abajo firmado en su carácter de Gerente del Banco Hipotecario, tiene el honor de poner en conocimiento de V. E., que con esta fecha se ha abierto y funciona este establecimiento con arreglo á los Estatutos, que V. E. se dignó aprobar por Superior decreto de fecha 18 de Agosto del año último.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Martin Ximeno.

FOLLETIN 63

EL MONJE NEGRO
ó
EL HAMBRE DE MADRID

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

Por D. TORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS.

Sobre el altar, y á una altura conveniente, se veia el blason español, sostenido sobre las puntas de dos espadas en cruz.

En ambos costados, y entre otras dos espadas, se observaba la tiara pontifical y las llaves del cielo.

Coronaba este altar un rayo despidiendo irradiaciones de luz, y dorando, al parecer, con ella á las estrellas fijas y al sistema planetario colocado simbólicamente de un modo perceptible y curioso en torno del luminoso reflejo.

En otra mesa, colocada entre la verja y el altar, veiase una escribania de plata, algunos legajos de papeles y dos grandes libros cerrados con llaves.

Sobre ellos notábase una espada y un martillo de madera.

A derecha é izquierda de la mesa central habia otras dos mas pequeñas.

En la de la derecha sobresalia una escuadra de hierro: en la de la izquierda una regla de veinte y cuatro divisiones.

Mas acá de las dos mesas se notaban dos hileras de negros sillones.

Allí era donde se sentaban los *hermanos*.

Un túmulo cubierto de paño con emblemas fúnebres, se elevaba entre la verja y el resto de la nave.

Estaba sostenido por cinco escalones.

Una pequeña lámpara en figura del cráneo de un hombre, vertia una misteriosa claridad sobre aquel extraño sarcófago.

Delante de él otra mesita negra, pues todo era negro allí, contenia un puñal, una espada, un espejo, un compas, una esfera, un plano, una biblia y otra multitud de objetos singulares.

Ultimamente, un colchon cubierto con una especie de sudario y el emblema de la Justicia terminaba el horrible adorno de aquel lugar (1).

La nave era sin duda un subterráneo.

No se descubria puerta alguna. Solo en un costado se veian unas escaleras perdidas en la oscuridad.

El aire que allí se respiraba, era espeso y húmedo.

Matilde se vió sola en aquel sitio y aunque lo conoció, por haber asistido á él en diversas ocasiones, cuando la condesa de Segalvo ejercia sobre ella una influencia absoluta, comprendió que habia caido en un lazo cuyas consecuencias no podia prever.

Era imposible que estuviese allí Gabriela de San Yuste.

La logia estaba debajo de tierra. Cuando no habia reunion, era un paraje solitario, donde los gritos y las lágrimas se extinguirian bajo aquellas bóvedas tenebrosas.

Solo un fin siniestro podia haberla conducido al centro de aquel abismo.

Primeramente no vió otra cosa sino la sombra de su cuerpo, proyectada en las paredes por las luces de las lámparas; no oyó otro rumor sino el que formaban sus pasos.

Tuvo miedo y quiso huir. ¿Pero por dónde? Muchos de los iniciados ignoraban las misteriosas entradas y salidas de la lógia.

Quedó de pié cerca del túmulo.

Su traje, su figura, su actitud tímida y enérgica á la par, la presentaban como una vision pálida, escapada del fondo del catafalco.

Así pasó media hora.

De pronto vió Matilde proyectarse la sombra de un hombre en el centro de la nave. ¿Por dónde habia entrado? Imposible era saberlo.

El desconocido fué avanzando lentamente por el templo, como si buscase un objeto en todos los ángulos donde la sombra era mas espesa. Despues su figura, merced al resplandor de las luces que parecian arder eternamente dentro de aquel sepulcro, fué haciéndose mas perceptible, hasta que Matilde pudo observarle con todos sus detalles.

Era un caballero cubierto con capa española, bajo la cual brillaban unas botas de charol con espuelas de oro; el sombrero, caido sobre el semblante, ocultaba sus facciones; su paso era firme y seguro.

De pronto lanzó un apagado grito.

Habia descubierto á Matilde, y no tardó en correr hácia ella.

La jóven conoció que clase de lazo se le habia tendido. Armóse de valor y dió un paso adelante.

Detúvose el caballero, quitóse el embozo, y una lámpara bañó su semblante.

Era José Napoleon.

—¡Matilde! exclamó este.

—¡Señor! contestó ella.

Esta palabra fria, ceremoniosa, altanera, y si se quiere insultante, heló al rey.

—Veo, dijo por último, que estabais preparada para mi venida.

—Al contrario: ni creia que V. M. descendiese á este sitio, ni que se me tendiese un lazo para venir á él.

José se acercó á ella.

—Es menester que comprendais mi situacion, Matilde. Ya sabeis que os amo: decidido á luchar, he recurrido al último extremo. Esta noche teneis que ser mia.

Estaba pálido como un cadáver, al decir estas palabras.

Matilde palideció á su vez.

—Esa amenaza no es propia de un rey, dijo.

—Es que esta noche es la noche de la venganza, Matilde.

Y dió un paso hácia adelante, como si quisiese apoderarse de la jóven.

Esta retrocedió.

—Deteneos, le dijo: no deshonreis vuestro nombre.

—Es que, cuando el orgullo se encuentra herido, es como la serpiente, que, pisada impunemente, vuelve la cabeza para morder. Aquí no soy rey: solamente soy hombre. Mis derechos estriban en mi fuerza; mi venganza en mi voluntad.

Hubo un momento de silencio.

El lenguaje del rey era terrible.

—Entonces, dijo Matilde, ¿soy sin duda una víctima vuestra?

—Sois mi prisionera. Habeis caido en las redes que os he preparado. ¿Qué culpa tengo yo de que seais hermosa? Vuestra imágen, si no se habia borrado de mi corazon, porque esto es imposible, habíase amortiguado al menos. Os presentasteis á mi vista, cuando menos lo creia. Os vi entonces mas deslumbradora, mas celestial, mas incitante. Vos sois la verdadera culpable de lo que está pasando. ¿Qué hago yo, sino seguir el curso tempestuoso de mi amor? ¿Porqué os pusisteis en mi camino?

Estremecióse Matilde. En las palabras de José Napoleon habia algo de implacable que la aterraba, cierta razon que la confundia.

—Escuchadme, señor, le dijo con acento trémulo: pudiera haber alguna disculpa en la conducta que V. M. ha observado conmigo, si en mí hubierais encontrado una esperanza, una promesa, una palabra. He sido ingénua hasta donde el deber ordena y el respeto me prescribe. Creo que, marcando nuestras respectivas posiciones, solo he obrado como exigia mi honra; y creo que esta es digna de que se la considere por un rey, que debe saber lo que vale el honor de una muger.

José desplegó una amarga sonrisa.

—Os vuelvo á decir, Matilde, que aquí no soy rey. Delante de vos solo hay un hombre que os adora, que vive con vuestro aliento, que vé con vuestra mirada. Ese hombre se vé despreciado, y no quiere sufrir mas desprecios: este hombre quiere vuestro amor, ya de grado, ya á la fuerza: este hombre está decidido á apelar á todos los estremos, desde el ruego hasta la violencia, con tal de que seas suya, enteramente suya. Si estoy loco, vos teneis la culpa: si olvido el respeto de que sois digna, tambien la teneis. Aquí, en este sitio fúnebre, no hay mas que un hombre que manda, y una muger que debe obedecer.

Brillaron los ojos de José Napoleon como dos relámpagos, y dominado por su pasion, fué á apoderarse de Matilde.

Esta comprendió el inmenso peligro que la amenazaba; pero dispuesta á defender su honra hasta el último extremo, se acercó rápidamente á la mesita que estaba cerca del túmulo, tomó el puñal que habia sobre ella, y exclamó:

—¡Atras!

Tan ligera fué esta operacion, que cuando el rey se fué á acercar á la jóven, oyó la voz de esta, y vió brillar siniestramente el puñal delante de sus ojos.

Dió un paso atras, y quedó inmóvil por algunos instantes.

—¿Qué vais á hacer, Matilde? exclamó por último.

—A defenderme, señor, contestó la jóven. A un atentado, responderé con otro atentado.

—¿Es decir, que la abeja saca su aguijon para herir?

—No: es que la Providencia arma el brazo de la víctima contra el verdugo.

Quedó el rey pálido é inmóvil.

—¡Oh! exclamó despues de un largo rato de silencio. Aun así estais hermosa, Matilde. Será preciso que atraveseis mi corazon, antes de que yo retroceda en esta empresa.

—Está bien.

—¿Y seriais regicida?

—¿No habeis dicho que aquí no hay ningun rey?

José Napoleon se sonrió y dijo:

—Se me olvidaba que teneis talento. Pero habeis olvidado una cosa.

—¿Qué?

—Que ese puñal que manejais, ni hiere, ni mata.

—¡Cómo!

—¿No lo habeis tomado de esa mesa?

—Sí.

—Yo no sé si sabreis que todo lo que hay aquí es mentira. Es una fantasmagoria para impresionar el espíritu; pero que, visto realmente, es una ilusion, humo, nada. Ese puñal es un arma inofensiva. Es el puñal que se entrega á los adeptos para que se hieran, y cuya hoja se introduce en el pomo por medio de un resorte oculto. Ya veis como vuestro aguijon se quiebra.

Matilde, que comprendia algo de los secretos de la logia, quedó inmóvil y asombrada.

El puñal cayó de sus manos.

El rey se le acercó.

—Ahora, prosiguió este, creo que no hareis ningun alarde de resistencia, Matilde. Os he vencido al principio, como os venceré al fin; pero antes debo deciros mis intenciones.

—No puedo escucharos, contestó la altanera jóven.

—Será preciso.

Despues de un momento de silencio, en que el rey devoró con sus ojos la hermosísima figura de Matilde, prosiguió:

—No creais que al pretender arrancar de vuestro corazon esa insensibilidad que me enloquece, quiera abusar de tanta belleza y de tanto encanto, para un instante. Quiero tan solo buscar el recóndito lugar de vuestro pecho donde existe el amor, para que ese amor sea enteramente mio, no para una noche, sino para toda la vida.

—Eso es cruel, señor, respondió Matilde. Es querer hacerme vuestra esclava.

—Os equivocais: es querer tributaros una adoracion eterna.

—Pero....

—Escuchadme, no me interrumpais.

—Bien, hablad.

—Decidido á consagraros mi amor, mi vida, mi porvenir, debo encadenaros á mi destino. Esta noche salgo de Madrid, acaso para no volver á entrar en él: me alejo de España; pero me llevo la mas hermosa flor de ella. Fuera de este edificio hay un coche que os llevará adonde la suerte me conduzca. Comprended que no hay resistencia posible con un hombre dispuesto á arrostrarlo todo.

Dos lágrimas rodaron por las mejillas de Matilde al oir estas palabras.

—Es decir, señor, exclamó, que estoy presa, que no hay medio de salvacion.

—No.

—¿Y si yo apelase á los hidalgos sentimientos de V. M.?

—Tampoco.

—Si yo invocase el nombre que mas puede conmover el corazon de un hombre, el nombre de vuestra esposa, á quien legítimamente debeis ese amor que quereis quitarle, ¿no habria remedio?

José Napoleon se puso blanco, ó mas bien lívido como un cadáver.

—No.

—¿Es decir, que me quitais toda esperanza?

—Toda.

—Entónces, exclamó Matilde con la serenidad de una jóven leona que no teme el combate, entónces, vos, señor, que ni respetais los mas sagrados vínculos de la sociedad, ni os detienen las consideraciones que os debeis á vos mismo, no espereis encontrar en mí miedo, ni espanto. Lucharé en defensa de mi honor, y Dios me dará la victoria.

Fueron tan vehementes estas palabras, que el rey quedó asombrado.

—Matilde, dijo por último, me provocais.

—Avanzad un paso, si teneis valor.

—¿Qué intentais hacer?

—Avanzad, señor, ya os lo he dicho.

Aquella provocacion encendió el corazon del rey con vivísimos deseos.

Matilde estaba aun mas hermosa en aquel instante.

No podia admitirse la mas ligera tregua en aquel reto singular.

José, ciego de amor, fué á precipitarse hácia Matilde.

Esta permaneció inmóvil como la estátua del asombro.

Pero súbito, impetuoso, airado, presentóse entre el rey y la jóven, como si la tierra lo hubiera arrojado de su seno, un hombre embozado hasta los ojos.

Avanzó hasta el rey, y poniéndole un puñal al pecho,

—Este puñal, dijo, hiere y mata al que intente acercarse á esa muger.

Tan rápida é inesperada fué esta escena, tan penetrante fué la voz del aparecido, que José Napoleon quedó inmóvil y Matilde dió un grito.

(1) Tomamos estos detalles de la excelente obra escrita por el abate Barruel, titulada: *Las sociedades secretas ó memorias del Jacobinismo.*

INTERIOR

EXTERIOR

Buenos Aires.

GACETILLA

SOLICITADAS

TELEGRAMAS

Correo de «El Siglo»

Nueva Palmira

SECCION COMERCIAL

Montevideo

MOVIMIENTO DE ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de San Felipe

BOUFFES PARISIENS

JEUDI 10 JANVIER 1867

LE VIOLONEUX.

Operette en 1 acte musique d'Offenbach jouée par Mlle. Elisa, MM. Noury et Petra

M. CHOUFLEURI

RESTERA CHEZ LUI LE...

Opérette en 1 acte par MM. St. Remy et Offenbach.

LES CONTRIBUTIONS INDIRECTES.

Vaudeville en 1 acte par M. H. Thiery.

Teatro de Solis

CUARTA FUNCION DE ABONO.

á beneficio

DEL TENOR D. LUIS LELMI.

El Domingo 13 de Enero.

PRIMERA PARTE.

1.° Aria de la ópera *Ernani*, por el Sr. Lelmi y coros.

2.° Rondó del ópera *I Puritani*, por la Sta. Sanchez.

SEGUNDA PARTE.

3.° Tercer acto de la ópera *Torcuato Tasso*, por el Sr. Celestino y coros.

TERCERA PARTE.

4.° A pedido tercer acto de la ópera *Ernani*.

A las 8½ en punto.

NOTA. No se hará otro reparto de los palcos que no son de abono por las demas localidades, dirigirse á la Boletería como de costumbre.

Gran Café Ibérico

La Empresa de este hermoso establecimiento de recreo para las familias, **único en su clase**, avisa á sus favorecedores, que los conciertos tendrán lugar en los dias Martes, Jueves y Domingos de cada semana. En ellos tomarán parte los cantores siguientes:

TIPLE

Sta. Eliza Alonzini

TENOR

Sr. Luigi Gaddi

BAJO

Sr. Pedro Salomoni

BARITONO

Sr. N. Larozza

Agradecida la Empresa de la proteccion que le ha dispensado el público, y especialmente las familias, ha resuelto establecer los precios de entrada del modo siguiente:

Para los señores............... 30 cts.
Para las señoras............... Gratis.

Dando principio á las 8 de la noche.

d20-perm. La Empresa.

REMATES

Por Rafael Ruano

De un precioso terreno para jardin, situado en el Reducto con dos frentes de 60 varas cada una por 100 de fondo; el remate tendrá lugar en el mismo terreno.

Por el mismo

Por Santiago I. Sayago

Por Andrés Wells (hijo)

Por Antonio Diaz hijo

Por Benito Luciardo y Ca.

Por Francisco F. Estevan

Por C. Moratorio.

Por G. Ibarra (hijo)

Por Nebel y Galbisso

Por E. Castellanos y Ca.

Por Maeso y Ca.

Por Julio de Mendeville

Por Luis C. Franco

Por Leopoldo Rughi y Ca.

Por E. Cabral é hijos

Por Mateo Astengo.

AVISOS Y ANUNCIOS

¡ABRIR POZOS!

Y otros trabajos iguales, reciben en la calle de las Piedras núm. 56 c. de 11 hasta las 8 de la tarde.

BANCO ITALIANO

56p — PIEDRAS — 56p

Capital 2.000,000 de pesos

CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES

1° Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2° Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores apreciados por la Gerencia.
3° Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4° Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5° Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una

CAJA DE AHORROS

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus múltiplos hasta 2.000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal:

Sr. D. Andrés Folle.
» » Juan Bautista Lombardo.
» » José Recca.

Gerencias

Montevideo { D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires..... » Manuel Gomes de Oliveira.
Paisandú........ » Ernesto de las Carreras.
Mercedes........ » Justino Muñoz.
Salto........... » Cárlos Reca.
Tacuarembó...... » Juan Bautista Randle.
Cerro-Largo..... » Juan Landolfo Canetas.
Durazno......... » Ramon de Santiago.
San José........ » Gerardo Sienra.

Firma de Billetes

Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.

Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vaillé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:

F. L. da Costa Guimᵐᵉˢ.
L. Gomes Perª.
A. Vaillé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Derqui.

EXPEDIENTE

Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

d18-perm. 1m3ª — **F. L. da Costa Guimaraens**, Gerente principal.

A LOS SEÑORES JURISCONSULTOS

Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

EN EL GRAN DEPOSITO DE LIBROS DENOMINADO

EL MADRILEÑO

122 — Calle de los 33 — 122

Se acaba de recibir un pequeño número de ejemplares de la celebérrima cuanto interesante obra:

Resumen del proceso original sobre usurpacion de estado Civil de D. Claudio Fontanellas por el abogado relator de el mismo D. Estevan de Ferrater; un gran volúmen en cuarto mayor de mas de 700 páginas y encuadernacion de gran lujo.—Su precio 6$.

El Parnaso Español y Musas Castellanas, de D. Francisco de Quevedo, un hermoso tomo de mas de 700 páginas en cuarto mayor con bellas láminas y encuadernacion de gran lujo 4$50.

En la misma casa se vende la historia de Claudio el Procesado, 1 tomo cuarto mayor de mas de 700 páginas. Bellas láminas y encuadernacion de gran lujo 5$.

En esta misma casa hay tres mil tomos, varias novelas que se espenden al módico precio de tres y cuatro reales tomo en 8º. y 12º.

e. 6-3 p.-3ª p.

COLEGIO DE SAN PEDRO

203 — Calle de Buenos Aires — 203

PROGRAMA GENERAL

ESTUDIOS ESPECIALES.

ESPEJOS — GALLI y Ca — PAPEL PINTADO

284—CALLE 25 DE MAYO—284

Surtido de ricos espejos con marcos, gustos modernos, colocacion gratis.—Lunas de cristal, ½ cristal, simples—Taller para azogar las lunas.

Molduras, marcos, gemelos, anteojos, etc.

PINTURAS

99—CALLE DEL RINCON—99

Depósito oficial de los tabacos y cigarros de las Manufacturas Imperiales de Francia.

Cigarros habanos.

Faroles venecianos para iluminaciones, muy baratos, por liquidacion.

99—CALLE DEL RINCON—99

Emporio de papel pintado, decoraciones, paisages—Adornos. Ventajas positivas para todos—Contratos de abasto con las primeras fábricas.

10 varas de papel pintado por 3 vintenes

Libros en blanco,

papel, artículos de escritorio

ESTAMPAS

284—CALLE 25 DE MAYO—284

Estampas—Pinturas—Vidrios simples, dobles, de color, floreados, blancos, id para claraboya — Redomas, pinceles, aceite, agua-raz.

Estudio de pintar al óleo

Lecciones de dibujo de pintura.

Retratos por un artista de la casa.

d1º-30p dp ½

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1866.

ACTIVO

PASIVO

Montevideo Enero 5 de 1867.

Junta

Profesor

Se suplica

Importante

Concurso de

Capataz

Sociedad



D. PEDRO REGAYTE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Enero de 1867.

Casa de 1ª clase

Atencion

DENTISTA

SUCESOR DE MORGAN

HIELO

HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GO BIERNO

En el mismo establecimiento se encuentra

Soda Water y Limonada Gaseosa

de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

NOTA—Este establecimiento que ofrece grandes beneficios se vende por no poder atender...

EL GRAN ALMANAQUE

DEL SIGLO

PARA 1867

Salió á luz la 2ª edicion

QUE CONSTA DE 160 PAJINAS

Y 44 ILUSTRACIONES



Las numerosas materias que contiene son variadas y amenas á la vez que útiles é instructivas.

PRECIO 4 REALES

NUEVA TARIFA

DE AVISOS Y SOLICITADAS

La que sigue regirá en este establecimiento á contar del 1.º de Enero de 1867, observando que lleva muy poca diferencia con la Tarifa anterior.

AVISOS OMNIBUS, EN TIPOS NÚM. 6.

AVISOS CON TÍTULOS EN TIPOS NÚM. 8.

AVISOS JUDICIALES.

De 3 publicaciones	$s.	1.00
De 6 id	»	1.50
De 10 id	»	2.00
De 15 id	»	2.50

REMATES.

Los Sres. Rematadores pagarán el precio de 12 centésimos por centímetro para tres publicaciones, y 4 centésimos para cada uno de los dias que escedieren las tres publicaciones, sin descuento ni rebaja alguna.

Los planos se pagan aparte, segun el trabajo que necesiten.

SOLICITADAS.

Las que vengan garantidas y puedan publicarse á juicio de la administracion, pagarán por columna y por una sola vez $ 30., ó 40 centésimos por centímetro.

Para dos publicaciones se pagará *el doble* y para tres publicaciones *el triple*.

SE PAGA ADELANTADO.

A los suscritores se les hará una rebaja de 10 pts. sobre estos precios.

Colegio Uruguayo

DE SEÑORITAS.

SOMBRERERIA DE R. DUBARRY

127 — CALLE DE LAS CAMARAS — 127

Sociedad DE CRÉDITO HIPOTECARIO

D.ª MARIA CASENAVE DE MIRASSOU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Enero de 1866.

Colegio ANGLO FRANCES

Se alquila

Enseñanza

Al comercio

Créditos

AVISOS MARÍTIMOS

Services Maritimes

DES MESSAGERIES IMPERIALES

Para Vigo

Cosmos

Para Génova

Rio Paraná

Para Génova

Villa del Salto

Rio de la Plata

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS



CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Vertigos, Nerviosidad Dolor de cabeza. Debilidad, é Histérico,

Asperezas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

FALSIFICACIONES

Cuidado con las imitaciones Francesas y Alemanas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA = PELO
TÓNICO ORIENTAL



PARA EL PELO

CONSERVAR Y FORTIFICAR

CASPA Y COSTRAS

LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva York.

IMPORTANTE
PARA TODOS!



PECTORAL DE ANACAHUITA DE KEMP
Y AL
ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
PURO MEDICINAL
DE LANMAN Y KEMP

ADMIRABLE EVIDENCIA
A FAVOR DE LAS
PASTILLAS VEGETALES VERMÍFUGAS
DE KEMP



DE UN FACULTATIVO DE ORIZABA

J. JOAQUIN DIAZ DE LA VEGA.

DE VERA CRUZ
UNA FAMILIA ENTERA CURADA DE LOMBRICES

JESUS DE LA LUZ.

LAS PASTILLAS VEGETALES DE KEMP PARA LAS LOMBRICES

Lombrices Solitarias, Lombrices Redondas y Lombrices Agudas

EN VENTA:
POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaicoechea y Guillermo Crocker y Ca.
POR MENOR—En todas las boticas.

A los Estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegir los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas imperial, de Gilbert, de Cugnot, etc., etc.

En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del barón de Maltzahn ó Lenschow, de Cotta ó Wollin, de Mütke ó Hohenkarteg, de Rareger ó Schmielle, etc., etc., y á elegir los mejores carneros y ovejas de esos establecimientos. Persona sabedo y se comprende que ninguno puede comprar animales en esas cabañas para venderlos en remate en otro paises, por que los precios de esos animales son bastante elevados, y no hay ninguno establecimiento como el del Sr. P. Giot que pueda pagar precios altos para ha-cer esos animales y hacerlos multiplicar, ir venderlos á los estancieros, de la mejor que se encuentra en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.

Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.

El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:

Carneros.......... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas............ de 10 á 20 « « «

Por mas informes dirigirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2 ½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo calle del Cerrito núm. 102.

CABRAS DE ANGORA

En el establecimiento de P. Giot hay una majada grande de esos lindos animales.

Los poseedores de chivas ordinarias pueden ir á comprar chivos para refinar sus majadas: se sabe que el pelo de cabra de Angora tiene mucho valor, y al mismo tiempo que se aumenta el número de animales, se puede por refinacion crear una renta de los pelos; en seguida que las chivas de Angora ó mestiza-angora, se esquilan como las ovejas.

MEJORA DE CABALLOS

Se han visto los hermosos Caballos Padres de silla y de carruage que ha traido hace poco el Sr. P. Giot.—Aunque el Sr. Giot se ocupa por su cuenta en hacer una cria caballar, por medio de los padres de raza pura que trajo y de yeguas elegidas en el país, puede á su recibir en su establecimiento las yeguas que se le mandaren para ser cubiertas por uno de dichos caballos, á razon de 20 $ por cada una—Es una ventaja grande que se ofrece á los amantes de buenos y lindos caballos, por que por una pequeña suma pueden esperar tener animales de mucho valor. nll-perm

---

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
99 — CALLE DE MERCEDES — 99
e3-un año

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. JOSÉ MARIA CANTILO
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena
« Apolinario Benitez y Ca
« Mariano Cabal.
« Mariano Casares.
« Vicente E. Casares.
« Viuda é hijos de Candara.
Señor D. Bernardo Irarraspe.
« « Lavalle y Ramos.
« « Eduardo Lumb.
Señores Nadi y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
« « Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Enrique Ochoa.
« « Enrique Tomkinson.
« « Tomas Tomkinson y Ca.
« « Zumaran y Ca.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Sainz de Zumaran, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cabal.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Carlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Bouquard.
« « Daniel Zorrilla.
« « Juan Quevedo.
« « Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Juan Mac. Coll.
« « Leon Domenc.

Situacion de la compañía en 1° de Mayo al terminar los veintium meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,535	Ps. plata—328,756:34

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó anuales, que podran efectuarse en metálico, en papel moneda ó en títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—Sr. D. Agustin de Castro.
Calle de Misiones 77.

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos.

Exposicion de Londres 1862 MEDALLAS DE ORO — NEW-YORK 1853 MEDALLAS DE ORO

ARMERIA DE LÉON

PARIS GRAN DIPLOMA DE HONOR Y SAN PETERSBURGO

ÚLTIMA INVENCION DE SINGER
Perfeccionadas por Ch. Callebaut, Paris
ÚNICO DEPÓSITO DE MÁQUINAS

El Sr. Léon avisa al público que acaba de recibir un lindo surtido de

Máquinas para sastres
Idem para familias
Idem para talabarteros
Idem para corseteras
Idem para molineros

Hilo para máquinas
Seda para idem
Aceite para idem
Agujas para idem
Aceiteras para idem

Esta casa es la única en Montevideo que puede dar mucho mas barato que cualquier otra.

El Sr. **L. Scoffon**, antiguo oficial de Paris, en casa del Sr. **Callebaut**, constructor de máquinas se compromete á componer toda clase de máquinas, y garante la compostura.

108 — Calle de Ituzaingo — 108
d23-perm. dp%

QUÍMICA

Lecciones particulares de Química

El Catedrático de la Universidad se ofrece para dar Lecciones particulares de Química. Ocurran á la Botica de Solla, esquina Buenos Aires y Juncal, plaza del teatro de Solís. d20-1m

---

RELOJERIA
DE LA
ESTRELLA DE ORO
32 — CALLE 18 DE JULIO — 32
Boccia y Hermanos

Tiene el honor de avisar al ilustrado público, que acaba de recibir por este último paquete *Cármel* un selecto surtido de relojes de bolsillo de plata, oro, y esmalte del mas apurado gusto, lindos relojes para señoras, propios para regalos del primero de año, lindas cadenas de plata, oro, de los mas esquisitos gustos, y otros objetos de fantasía todo por precios sumamente reducidos. En esta casa se encuentra tambien un variado surtido de relojes de Campana por mayor y menor. d28-10p.

Pianos de Pleyel
178 — Calle Buenos Aires — 178

Inmigracion Europea

Contratos de servicumbre rural de la Agencia de los Sres. Schmaltz y Hellebolt en Paris, la mas acreditada en Francia y con ramificaciones en toda la Europa.

Autorizados los que suscriben por los Sres. Schmaltz y Hellebolt para establecer una corriente de inmigracion europea á la República del Uruguay, ofrecemos cumplir con exactitud los pedidos de sirvientes, cocineros, mucamos, artesanos y toda clase de operarios para los establecimientos rurales, agrícolas é industriales, bajo las condiciones y garantias estipuladas en el prospecto que se entregará al solicitante.

El solicitante designará la clase de persona que necesita, el sueldo que señala etc.—La Agencia se comprometerá de entregar el inmigrante en el término (maximum) de seis meses.

Los contratos serán hechos por las autoridades del punto donde se contratará el inmigrante y visados por el Agente Consular de la República, cada contrato para la identidad del individuo será acompañado del retrato fotográfico.—Agencia calle de Zabala núm. 138.—A. Las-Cases Olave y Ca. d. 25-1mes.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
EN LA
13 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud. *Antonio Braga.* o14—pm.

---

75 POR 100
DE ECONOMIA SOBRE EL COMBUSTIBLE
COCINAS ECONÓMICAS

De las mejores fábricas de Francia y Bélgica. De todas formas y tamaños. Al fin del año la economía ha pagado la cocina, resultando que esta no cuesta

¡Nada!

En venta calle de las Cámaras 144.

En la misma casa se halla un gran surtido de cacerolas, ollas de fierro con porcelana por dentro

Moldes para toda clase de barquillero. c. 1.º-1 mes.

Almanaques ilustrados

En la imprenta de *El Siglo* se venden por mayor los siguientes:

Almanaque para el Pueblo
Consta de 32 páginas.
Almanaque del Cultivador
Por D. Pedro Margat.
La 2a. edicion consta de 64 páginas

Y por menor en las principales librerias y marcos ...

Tipos en venta
Mozo
Judicial
Banco italiano
Al comercio
Al comercio
No estando
Le Capitaine
Tenedor
Mata chinches
Al comercio
Al público
Se vende
Aviso de policia
Establecimiento
Al público
Cuaderno del lavado
Carretillas
Aviso de Policia
Pomada
Alumbrado
Cuartos en
Flor
Domingo Merlo
Se desea
Prevencion
Un jeune
Mozo
Se alquilan
Fomento
Sociedad
Propietarios
Se vende
Colegio
Té té
Cartas
Leche
Sorprendente
El idioma inglés
Estando
Bolsa
Se vende

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO
DEBIDAMENTE AUTORIZADA
Por Superior Decreto de 18 de Agosto de 1866
Calle de los Treinta y Tres N°. 117

Esta Sociedad, cuyo capital provisoriamente es de **doscientos mil pesos** dividido en **cuatrocientas acciones**, se cuenta representada por el siguiente:

DIRECTORIO.

Presidente D. Juan P. Ramos.
Vice-Presidente « Andres Perez.
Vocales « Francisco Diaz.
« Vicente Nubell.
« Diego Baraibano.
« Toribio Tubao.
« Roman F. Fernandez.
« Enrique Dauber.
« Nicolás M. Theulé.
« Juan Irigaray.

Vocales D. Pedro Velazco.
« Juan Valdez.
« José Manuel Velo.

La Comision Interna se compone de los siguientes socios.

D. Juan Irigaray.
« Andrés Perez.
« Toribio Tubao.
GERENTE DE LA SOCIEDAD.
D. Martin Ximeno.

Horas de despacho: en los dias de trabajo desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, y en los de fiesta desde las once hasta la una.

La Sociedad prestará su dinero sobre hipotecas de bienes raices existentes dentro del territorio de la República en la forma siguiente:

1º. A plazo largo por un término que no excederá de veinticinco años, calculado de manera que por anualidades pueda el deudor amortizar su débito.

2º. A corto plazo, por un término que no exederá de dos años, con devolucion del capital íntegro pagándose el interés correspondiente.

En la primera clase de préstamos que se verifiquen durante el primer semestre, la Sociedad exigirá el siguiente interés:

Por capital.. 18 p.% anual.
Por amortizacion.................................. 4 p.% id.
Por gastos de administracion.................. 2 p.% id.

La cuota de amortizacion podrá aumentarse, si así conviniere al deudor.

En la segunda clase de préstamos que tengan igualmente lugar durante el primer semestre, la Sociedad exigirá el siguiente interés anual.

Por capital 18 p.%
Por Gastos de Administracion 2 p.%.

En uno y otro caso, el interés se abonará por semestre adelantados conjuntamente con la cuota por gastos de administracion.

La sociedad, además, emitirá obligaciones hipotecarias que debidamente numeradas y selladas serán suscritas por tres miembros del directorio y por el Gerente:—ellas en ningun caso podrán exceder del valor de las sumas representadas por hipotecas constituidas á favor de la Sociedad.

Las obligaciones hipotecarias, que se emitan durante el primer semestre, devengaran hasta su amortizacion el interés de 12 p.% anual, que será religiosamente satisfecho al fin de cada trimestre.

Como esta institucion hipotecaria debe empezar á funcionar indefectiblemente el dia 2 del proximo Enero, el Gerente que suscribe cree de su deber anticiparse á poner esta circunstancia en conocimiento del respetable público y de todas las clases de la Sociedad, por que á todas sin excepcion alguna interesa el breve planteamiento de esta institucion de crédito hipotecario, que facilitará sus fondos á plazos desconocidos, á los que lo necesiten, así como ofrecerá una sólida y segura colocacion de capitales de cualquier valor que fueren por medio de sus obligaciones hipotecarias que devengarán el **12 p.% anual.**

Los tutores y curadores de menores de edad, hallarán en este establecimiento dirigido por propietarios y comerciantes conocidos, el medio seguro de obtener para los menores á su cargo el interés legal del 12 p.%

Los litigantes, empleando en obligaciones hipotecarias las cantidades en litigio, tienen el medio de aumentarlas considerablemente, duplicando aquellas en menos de seis años.

Las clases trabajadoras, los propietarios y todos cuantos tengan economías que conservar, obtendrán sin duda, gran provecho empleándolas en la adquisicion de obligaciones hipotecarias.

El Gerente que firma confía, en que tratándose de una empresa de notoria utilidad general, el favor y la cooperacion pública les serán acordados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1866.

Martin Ximeno.

d. 30-15p.

PLANTAS Y ÁRBOLES
DE ADORNO
ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES
EN VENTA

En el establecimiento de multiplicacion y aclimatacion de D. Agustin de Castro, en el Paso del Molino

EUGENIO BERTHAULT

Horticultor y Agricultor de Paris, miembro de la Sociedad Imperial de Horticultura de Francia, de la de Invenciones y Progresos Industriales del Instituto Philotécnico Internacional, de la de Clermont Oise, y miembro corresponsal de la Sociedad Zoologica de Aclimatacion de Francia; recompensado con ocho grandes medallas, y con sesenta y seis mas de varias clases, ganadas en diferentes Esposiciones, en Francia.

Habiendo tomado á su cargo dicho establecimiento ofrece sus servicios al público, tanto para la formacion de quintas y jardines, como para suplir toda clase de plantas y árboles, de que posee una grande y variada coleccion—Las personas que deseen favorecerle con sus órdenes, pueden dirigirse á dicho establecimiento en los dias Martes y Viernes, en todo el dia, y de las 6 á las 10 de la mañana, en los demás dias de la semana—Podrán igualmente dejar sus órdenes en Montevideo á los Sres. G. Ibarra y Hno., Librería Argentina, Cámaras 92. j31-perm.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA

PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO
Por GRIMAULT y Ca, farmacéuticos de la Córte
PARIS

El Caroba es un arbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan extraordinarias, que han determinado la exportacion á Francia para someterlas al análisis químico así como á las experiencias de las Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores Bazin, Cazenave, Devergie, Piogey, Ricord, estos sabios han reconocido que el **Jarabe concentrado de Caroba** de los señores **GRIMAULT y Ca** poseia todas las propiedades de las hojas y que era el específico por excelencia de las afecciones siguientes:

Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias, así como de las terribles consecuencias que de aquel las dimanan;
Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones herpéticas, con ó sin supuracion, y todas las enfermedades de la piel;
Las Escrófulas, el Linfatismo, sobre todo de las carnes de mismo en los niños á que es una edad avanzada.

El *Jarabe concentrado de Caroba* es el agente mas notable conocido para purificar, recomponer la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo y son causa de todas las enfermedades. Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos mas estimados y no exige mas que ser ensayado para juzgar inmediatamente sus propiedades curativas.

El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo, el régimen que se debe seguir y los medicamentos que se han de emplear como auxiliares en los casos en que la enfermedad es antigua y complicada y en fin las observaciones hechas en los hospitales de Paris. En una palabra, es un resúmen que deberia encontrarse en cada familia y que indica el modo de curarse bien de las enfermedades.

Depositarios en Montevideo, Guillemette, Las Casas.—Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, Toledo y Molina.—Rosario y Córdoba, Demarchi hermanos y Ca.—San-Nicolás, Pedro Sarell y Ca.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

BANCO MAUA Y C.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1866

DÉBITO

Capital realizado	$	2.000.000, 00
Reserva	«	500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes	«	8.852.230, 68
Emision en circulacion incluyendo la de las Agencias	«	3.483.274, 22
	$	14.835.504, 90

CRÉDITO

Valores á cobrar	$	7.289.184, 04
Cuentas corrientes	«	5.756.889, 20
Caja—Exist. en efectivo	«	1.789.431, 66
	$	14.835.504, 90

S. E. ú O.
Montevideo, 5 de Enero de 1867.
PP. Maui y Ca— *J. Hayden.*
Vo Bo—Villalba. e6-15m

Banco Montevideano.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1866.

ACTIVO

Caja, por existencia en efectivo	$	561,673 36
Valores á cobrar	«	937,833
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	«	1.457,041 57
Diversos deudores	«	523,998 80
	$	3,429,946 73

PASIVO

Capital	$	1.000,000
Emision, billetes en circulacion	«	1.241,523 70
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco	«	735.813 66
Diversos acreedores	«	452.610 47
	$	3.429,946 73

Montevideo, 5 de Enero de 1867.
V.o B.o—Peñalva. *P. Varela.*
e5-8 p.

Banco Navia y Ca.
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1866

ACTIVO

Caja	$	517,110 42
Deudores por cuenta corriente	«	1168,441 63
Obligaciones á cobrar	«	672,593 77
	$	2,358,145 82

PASIVO

Capital	$	300,000 00
Acreedores por cuenta corriente	«	1486,671 02
Emision: billetes en circulacion	«	571,474 80
	$	2,358,145 82

Montevideo, Enero 5 de 1867.
Pp. Navia y Ca.—L. A. Ribeiro.
Vo. Bo.—Gard.

Al comercio
LA SOCIEDAD DE FRAY BENTOS, GIEBERT Y COMPAÑIA.

Habiendo cedido á la «Liebig's Extract of Meat Company, Limited» de Londres y del Rio de la Plata, cuyos artículos de asociacion se encuentran debidamente registrados y archivados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, todos sus derechos, intereses y títulos de propiedad ya sea en el Rio de la Plata ó en cualquier otra parte, todo su activo y pasivo, quedará desde el 1º. de Enero de 1867 á cargo de dicha «Liebig's Extract of Meat Company, Limited»—Fray Bentos, 18 Diciembre 1866.

Sociedad de Fray Bentos, Giebert y Ca.
The Liebig's Extract of Meat Company Limited.
G. C. Giebert—Gerente general.
J. Harris (Richardson) | Delegados
A. Hoffmann (Montevideo.) |

Liebig's Extract of Meat Company, Limited.

Escritorio central: 43 Mark Lane, Londres.
DIRECTORIO.
D. E. Bontehear, Presidente, Londres.
« Cárlos Günther
« Baron de Mauá | Vocales.
« Otto Günther
« Félix Grisar

Consulta central y analítica 46 plaza de Mer, Amberes, bajo la direccion inmediata del barón Liebig, director del departamento científico, profesor de química y presidente de la academia de ciencias de Munich.

Gerente general en América del Sud—Don G. C. Giebert, Fray Bentos.

BANQUEROS.

Bank of England, Lóndres.
SS. Mauá y Ca., Rio de la Plata.

SECRETARIO.

Don Cárlos Botter, Lóndres.

AUDITOR.

Don Jos. Sawyer, Lóndres.

AGENCIAS GENERALES EN EL RIO DE LA PLATA.

SS. Saucenberg y Ca., Buenos Aires.
Don Augusto Hoffmann, Montevideo. e. 1º-2 mes.

Loteria de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La lotería que está en circulacion se compone de 9 millares y 500 suertes.

Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta negra y numerados pasos.

SE JUEGA EL 14 DE ENERO DE 1867.

PROGRAMA

1	de	1000 onzas ó sean 15.360	$s.
2	de	1000	«
2	de	500	«
6	de	100	«
20	de	50	«
100	de	20	«
153	de	13	«
216	de	12	«

500 suertes.
El billete entero vale 4 pesos.
Montevideo, Enero 5 de 1867. e5-7p

BETUN
PARA ARREOS
595—25 de Mayo—595

COÑAC MARTELL
SUPERIOR CALIDAD
Á 8$ CAJON.
Gran surtido de porcelana muy doble recien llegada.
CONSERVAS FINAS
DE LA ACREDITADA CASA DE RODEL.
EN VENTA
EN EL ALMACEN NAVAL
MISIONES 26.
c. 1-8p.

---

75 POUR 100
D'ECONOMIE SUR LE COMBUSTIBLE
CUISINES ECONOMIQUES.

Des meilleures Fabriques de France et de Belgique de toutes formes et dimensions. A la fin de l'année, l'economie a payé la cuisine qui alors ne coute rien,

Absolument rien!!

En venta calle de las Cámaras 144. Même maison, casseroles et marmites en fonte garnies de porcelaines Fers á Gaufres.

E. 1-1 m.

COLEGIO SOLEIL
104—cuareim—104

En este colegio, solo se recibe el número determinado de 30 alumnos externos y un interno de la edad de 8 á 9 años—Precio 1 $ 3.85 para los externos y $ 20 para el interno, pagaderos por mes adelantado.

CURSO DE ESTUDIOS COMERCIALES
DE 7 A 9 DE LA NOCHE.

1a Parte—Estudios comerciales y teneduría de libros, enseñada tal cual se aplica en los escritorios del negociante, banquero y comisionista.

2a Parte—Aritmética comercial, dividida en dos clases, inferior y superior.

3a Parte—Idioma francés, enseñado bajo un método teórico-práctico, dividido en dos clases.

El jóven que desee cursar todas las tres clases paga por mes adelantado $ 6, el que se aplique á dos clases paga $ 5 y por una sola clase $ 3.

d25-25p fp3a

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mg. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mg. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
217 — CALLE DEL CERRITO — 217
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
e3-perm

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO. 105

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado directamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y C.a, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
E.1° 1m. *J. Lafitte.*

CLERC
CASA DE FABRICACION
101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguisier

---

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 13 de Octubre de 1866.
ASEGURA, Á PRECIOS MÓDICOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 33 en Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77
ja20—pm

SOUSCRIPTION
AU PROFIT DES INONDÉS DE FRANCE
(AVIS OFFICIEL)

Des listes de souscription au profit des inondés de France se trouvent déposées à la chancellerie du Consulat Général, dans les bureaux du «Siglo» et de la «Tribuna», et d'autres exemplaires ont été confiés aux bons soins de MM. L'Abbé Harbustan, chapelain des Basques, Legrand, banquier, Morin (Librería Mariano), Guillaume Aldabe, Mesquetes, Letrillard, Pierre Duro, calle de San José 47, Béguerie, Jean Lespade cafetier calle de Mercedes. d3-20p

---

CARRERA
DE
PAISANDÚ
Y TACUAREMBÓ

La diligencia sale de Paisandú los dias 6, 16 y 26 de cada mes, y de Tacuarembó los dias 1, 11 y 21—Para mas pormenores ocúrrase á la Agencia, Solis—Schuth y Nelian. e22-perm.

CUADRO SINÓPTICO
DE LOS
VERBOS CASTELLANOS
indispensable
PARA RESOLVER TODA DUDA
en la conjugacion de los verbos.
1 $s.
Libreria Nacional, A. Morin y Ca.

CAMILO FAGET
AFINADOR DE PIANOS
178—Buenos Aires—178